***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 13 de noviembre de 2013

Nota SUOC N° 1615/13

Señores:
MEGA SERVICE S.R.L.
Domicilio: Cnel. Angel López N° 557 e/ Pedro P.Peña y Tte. Heyn, Edif. Cnel. López, PB.- B° Villa Aurelia.
Tel.: 213 – 467/ 214 - 125.
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG N° 08/2013 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA PAR EL SENACSA" – ID 262.698**, realizado en el marco del **Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 661 de fecha 11 de noviembre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

14/11/13

MEGA SERVICE S.R.L.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DINCAP

MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

MO/cb

Asunción, 13 de noviembre de 2013

Nota SUOC N° 1613/13

Señores:
MEIS INDUSTRIAL S.R.L.
Domicilio: Mcal. Estigarribia N° 146 c/ Aca Vera, Villa Elisa
Tel.: 505 - 293
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG N° 08/2013 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA PAR EL SENACSA" – ID 262.698**, realizado en el marco del **Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 661 de fecha 11 de noviembre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC - DINCAP – Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos

MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

MEIS INDUSTRIAL S.R.L.
Mcal. Estigarribia 146 c/ Aca Vera - Villa Elisa - Paraguay
Email: meissrl@gmail.com - Telefax: 021 505 293
Nidia Gonzalez
14/11/2013 - 12 h 35 Hora

Misión: *Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 13 de noviembre de 2013

Nota SUOC N° 1614/13

Señores:
DYKAL S.A.
Domicilio: Tte. Fariña N° 1022 c/ Estados Unidos.
Tel.: 215 – 698.
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG N° 08/2013 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA PAR EL SENACSA" – ID 262.698**, realizado en el marco del **Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 661 de fecha 11 de noviembre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DINCAP

MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Nestor Rodriguez
4.483.145
Recibí DYKAL S.A. 13

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

MO/cb

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 13 de noviembre de 2013

Nota SUOC N° 1617/13

Señores:
NM DISEÑOS de Nélida de Mendoza
Domicilio: Rio Yhaguy N° 157 c/ Madame Lynch – Fdo. de la Mora.
Tel.: 525 – 484.
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG N° 08/2013 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA PAR EL SENACSA" – ID 262.698**, realizado en el marco del **Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS)**, de conformidad a lo estabiecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 661 de fecha 11 de noviembre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP

MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Recibido
De Nélida Mendoza
Río Yhaguy N° 157 c/ Avda. Madame Lynch Fernando de la Mora
Tel.: 021 525 484 - Particular: Itapé N° 1698 Lambaré

Liliana Servian
14/11/13 -

Asunción, 13 de noviembre de 2013

Nota SUOC N° 1616/13

Señores:
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
Domicilio: Paí Marcos N° 2752 esq. Libertad – Fdo. de la Mora.
Tel.: 675 – 263.
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG N° 08/2013 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA PAR EL SENACSA" – ID 262.698**, realizado en el marco del **Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 661 de fecha 11 de noviembre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – SUOC - DINCAP

LIC. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

MO/cb

Gmail by Google

Cintya Bordón <cintyabordiar@gmail.com>

Notificación de Adjudicación de Resolución N° 661.

Enzo Rodrigo Miranda Nuñez <e_rodrigo@tigo.com.py> 15 de noviembre de 2013 15:09
Responder a: e_rodrigo@tigo.com.py
Para: Cintya Bordón <cintyabordiar@gmail.com>

Recibido.

Enzo Miranda Nuñez

-----Mensaje original-----
De: Cintya Bordón [mailto:cintyabordiar@gmail.com]
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2013 02:15 p.m.
Para: e_rodrigo@tigo.com.py
Asunto: Notificación de Adjudicación de Resolución N° 661.
[El texto citado está oculto]

Gmail by Google

Cintya Bordón <cintyabordiar@gmail.com>

Notificación de Adjudicación de Resolución N° 661.

1 mensaje

Cintya Bordón <cintyabordiar@gmail.com> 15 de noviembre de 2013 13:14
Para: e_rodrigo@tigo.com.py

Asunción, 13 de noviembre de 2013

Nota SUOC N° 1616/13

Señores:
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
Domicilio: Paí Marcos N° 2752 esq. Libertad – Fdo. de la Mora.
Tel.: 675 – 263.
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG N° 08/2013 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA PAR EL SENACSA" – ID 262.698, realizado en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 661 de fecha 11 de noviembre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

SCAN.pdf
280K